

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN
LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: FRANCÉS**

(16 de mayo de 2011)

En el Seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas se reúnen, siendo las 18h, los miembros indicados a continuación, conforme a la convocatoria cursada, el 13 del presente mes, por Dña. Concepción Hermosilla, Coordinadora de la Comisión de Calidad del citado Grado, con el siguiente orden del día:

- I. Informes de la Coordinadora
- II. Participación del área de francés en los Cursos de nivelación,
- III. Programas de las asignaturas de francés del Grado,
- IV. Futuras actividades promovidas por el área,
- V. Ruegos y preguntas.

Asisten a dicha reunión:

Dña. Concepción Hermosilla Álvarez (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Isabelle Moreels (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Colette Charbonnier (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Natalia Cordeiro Paredes (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Sara de Sousa Martín (alumna del Grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés*),

Dña. Julia M^a Lancho Mena (alumna del Grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés*).

En calidad de invitada:

Dña. Elisa Luengo Albuquerque (Coordinadora de la Comisión de Calidad de la Licenciatura de Filología francesa, Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa)

Excusan su ausencia:

D. Ramiro Martín Hernández (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Mercedes Santillana Pérez (Depto. de Historia. Área de Historia moderna),

Dña. Iolanda Ogando González (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología gallega y portuguesa).

I. Informes de la Coordinadora

Recuerda la Coordinadora que, como se recoge en la *Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de titulaciones*, es función de esta Comisión “proponer acciones de mejora del plan formativo” y que, con dicho objetivo y para contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes, la profra. Isabelle Moreels propuso y coordinó las siguientes iniciativas:

- Cursos de traducción. Era muy aconsejable llevar a cabo estos cursos ya que, en los 3 primeros años del grado, no se contempla ninguna asignatura de este tipo – solo se imparte en 4º año– lo que supone una carencia que estas clases complementarias se proponen subsanar. Esta actividad, en la que han participado mayoritariamente los miembros del área de francés de esta Comisión y en la que han colaborado asimismo otros miembros del área, se ha llevado a cabo sin coste alguno para los estudiantes y sin retribución para el profesorado:
 - a) Curso de perfeccionamiento “Traducción francés-español / español-francés de orientación (para)literaria” del 30-09-2010 al 20-01-2011. Reconocido con 3 créditos de libre elección por parte del Vicerrectorado de Docencia y Calidad. De los alumnos matriculados, 17 se presentaron al examen final.
 - b) Curso de perfeccionamiento “Traducción francés-español / español-francés para fines específicos” del 09-02-2011 al 26-05-2011. Reconocido con 3 créditos de libre elección por parte del Vicerrectorado de Docencia y Calidad. De los alumnos matriculados, 21 se presentaron al examen final.
- Seminario sobre “Teoría literaria y traductología”, impartido por el Prof. Michal Krzykowski (Prof. de la Universidad de Katowice – Polonia), del 02-05-2011 al 05-05-2011. Dicha actividad tiene el valor añadido de acercar la docencia internacional a los estudiantes que no prosiguen sus estudios en el extranjero.
- Clases de refuerzo fonético para los estudiantes del grado impartidas por la alumna en prácticas de la universidad de Artois, en virtud del convenio entre esta universidad y la UEx, que ha colaborado igualmente en las clases regulares de lengua francesa.

II. Curso de nivelación de francés en septiembre de 2011

Dña. Concepción Hermosilla inicia la sesión agradeciendo la asistencia a Dña. Elisa Luengo, que ha sido invitada a esta reunión dado que los temas que se abordarán conciernen igualmente a la Licenciatura de Filología francesa.

Dña. Concepción comenta que dicha reunión tiene como primer tema la propuesta de designación de los profesores del área que impartirán el Curso de Nivelación de Francés –que se celebrará el próximo mes de septiembre, y equivalente a 1 o 2 créditos– ya que las compañeras Dña. Charlotte Lecharlier y Dña. Julie Lestienne exponen, en el correo electrónico remitido el 12 de mayo:

“En la reunión del 14 de abril no quedó nada claro quién se iba a encargar del curso, en caso contrario nos habríamos informado con más antelación. Asimismo, como creía recordar y tal como figura en las actas, Carmen se había propuesto para participar en esta actividad. Por tanto en la próxima reunión que tengamos sería justo replantear esta cuestión porque algunos profesores pueden estar interesados [...]”.

Recuerda Dña. Concepción Hermosilla que, en la reunión del Área de Filología francesa del 14 de abril, se acordó la participación en el citado curso y que ella misma se ofreció para buscar la información necesaria, ofrecimiento que fue aceptado por los asistentes. Seguidamente, expone,

- que, con fecha 23 de abril, y tras diversas consultas al Vicerrectorado de Estudiantes, remite un correo electrónico a Dña. Dolores Cáceres –encargada de coordinar dichos cursos– exponiéndole el deseo del Área de participar en los mismos y solidándole la información pertinente,
- que, tras varias llamadas telefónicas infructuosas y el reenvío del citado correo electrónico, el 11 de mayo habla, sobre las 12h30, con la Coordinadora de los Cursos, quien le informa de que, si deseamos participar en los cursos, se le ha de remitir el programa esa misma tarde o, como plazo límite, sobre las 9 de la mañana del día siguiente,
- que, unos minutos más tarde, comunicó esta información al Coordinador del Área de Filología francesa quien, no encontrándose en la Facultad en ese momento, le pidió que se encargara, como responsable de Calidad, de realizar las gestiones oportunas. De mutuo acuerdo –y utilizando como criterio la inferior carga lectiva asumida por Dña. Charlotte y a Dña. Julie– acuerdan proponerlas como responsables de dicha actividad,

- que informa personalmente a Dña Charlotte, sobre las 12h50., de todos los hechos expuestos anteriormente, pidiéndole que, antes de las 9 de la mañana del día siguiente, le haga llegar el programa del curso. Para su elaboración, le entrega una fotocopia, que puede servir de modelo, de un curso impartido años anteriores. Dña. Charlotte comenta el escaso tiempo del que dispone,
- que recibe, a las 18h del mismo día, un correo de Dña Charlotte en el que se adjunta el programa del Curso.
- que, el viernes día 13 de mayo, Dña Dolores Cáceres le hace llegar un correo en el que adjunta la distribución del Curso de Francés por temas, que ella misma ha elaborado, y la petición de adaptación de dicho temario o la conformidad con su propuesta. Considerando Dña. Concepción que el temario recibido no responde a los criterios de calidad requeridos, comunica su opinión –por escrito y oralmente– así como una copia del programa al Coordinador del área y a los miembros de francés de la Comisión de Calidad, quienes unánimemente le confirman la necesidad de reelaborar el programa.
- Así, y dados los antecedentes expuestos, Dña. Concepción emplaza a los miembros de la Comisión de Calidad a una reunión urgente, para el 16 de mayo, ya que, el mismo día 16, se reuniría la Coordinadora de los Cursos de Nivelación y el Vicerrector de estudiantes con objeto de aprobar los cursos y proceder, sin dilación, a la impresión de los programas.

Tras la exposición indicada anteriormente, ante la inminente publicación de los programas de los Cursos de Nivelación y la necesidad de reformar el del área de Francés –su reformulación debería estar preparada para el martes próximo–, la Comisión de Calidad toma el siguiente acuerdo por unanimidad:

Ratificar que Dña Charlotte y Dña. Julie se encarguen de impartir el Curso de Nivelación así como de reformar el Programa entregado, habida cuenta de que las horas lectivas que han impartido hasta el momento, y en relación con sus respectivos contratos, son inferiores a las del resto de los compañeros del área, algunos de los cuales sobrepasa incluso el número de créditos que, por ley, debería asumir.

Se recuerda asimismo que los profesores Asociados del área, que imparten clases en Institutos, no podrían colaborar en el citado Curso puesto que, muy previsiblemente, se celebrará en horario de mañana.

Consultado el Coordinador de Área, que manifiesta su conformidad con la propuesta, y con los votos a favor de todos los asistentes, se acuerda comunicar a las interesadas el acuerdo adoptado.

III. Programas de las asignaturas de lengua francesa del grado

Convocadas a las 19h –con objeto de que la Comisión de Calidad recabe información sobre los cursos impartidos hasta el momento por el área de francés y como miembros de la Comisión de Calidad del Grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés*– las alumnas Dña. Sara de Sousa y Dña. Julia M^a Lancho exponen, también en nombre de sus compañeros, las siguientes consideraciones:

- Proponen no empezar desde un nivel cero la asignatura de lengua francesa de 1er curso porque, como al iniciar sus estudios universitarios ya poseen conocimientos de francés, “tienen la sensación de perder el tiempo”.
- Opinan que los manuales de lengua, seguidos muy de cerca por los profesores y la falta de documentos complementarios (sólo se añaden resúmenes gramaticales) les resultan no suficientemente enriquecedores y escasos en lo referente a la cultura francesa, la diversidad y amplitud de los registro léxico..., lo que les dificulta considerablemente la adecuada comprensión de las asignaturas de Literatura francesa en donde se enfrentan a textos de Proust, Camus... En 1º han utilizado los manuales *C'est la vie 1* y en 2º *Rond-Point 2*.
- Se lamentan de que, durante el 2º cuatrimestre del 2º curso, coinciden las asignaturas de mayor esfuerzo como literatura francesa, literatura española, teoría de la literatura, etc., que conllevan la lectura de numerosas obras, mientras que, en 1ro y en el 1er cuatrimestre de 2do., la carga de trabajo es muy inferior y casi no tienen lecturas obligatorias.
- Estiman que tienen muy pocas asignaturas de francés en 1º (sólo 2) y “demasiadas de latín y otras materias”.
- Expresan su satisfacción con respecto a la hora semanal de práctica fonética, llevada a cabo por la alumna en prácticas de la Universidad de Artois;
- Se quejan ante el volumen de trabajo que exigen algunas asignaturas y que no se corresponde con las horas de trabajo estimadas en los programas docentes ni con los días reales lectivos del calendario universitario.

En contestación a sus comentarios, los profesores miembros de la Comisión proponen incluir, en las asignaturas de lengua francesa de 1ro y 2do, libros de lectura obligatoria de nivel asequible y que puedan servir como base y entrenamiento para las exigencias que requiere la asignatura de Literatura francesa I. Asimismo, se precisa el hecho de que los niveles A1 y A2 –que tienen que adquirir los alumnos en las asignaturas de Lengua francesa I y Lengua francesa II– son umbrales de *competencias mínimas*, y que sería recomendable establecer un ritmo más acelerado de progresión, aunque se empiece el estudio del idioma desde cero. Igualmente, se considera de gran utilidad que el Área organice actividades de refuerzo en lengua francesa que contribuyan a enriquecer el conocimiento cultural de los alumnos de Grado. Se subraya seguidamente –incidiendo en las críticas que se han realizado al Marco Común de Referencia, demasiado centrado en el uso comunicativo del idioma– que se debiera ahondar en las clases de lengua en los contenidos filológicos así como en los aspectos metareflexivos, imprescindibles en los estudios universitarios.

Se contempla la posibilidad, para contribuir a los fines indicados anteriormente, de crear un club de lectura en francés o un taller de teatro... y de realizar visitas a exposiciones, un ciclo de cine, etc.

Dña. Concepción Hermosilla hará llegar las consideraciones expuestas en este capítulo de la reunión a los profesores del Área de francés, con el ruego de que sean tenidas en cuenta para el próximo curso y queden reflejadas en los programas docentes que próximamente se han de preparar.

IV. Futuras actividades promovidas por el área

Finalmente, la Comisión aborda la necesidad de llevar a cabo el seguimiento de algunas actividades iniciadas o previstas. Siguiendo el mismo criterio que para el Curso de Nivelación, se propone a Dña. Florence Serrano –ya que no ha podido impartir 6,5 créditos de su carga lectiva y que su participación en otras actividades del Área no le ha sido posible–

- Actuar como interlocutora del Consulado de Francia en Sevilla responsabilizándose de las actividades que el Área tenga a bien emprender, y especialmente en marco de arco de Extrefrancia, cuya celebración está prevista en el mes mes octubre .

- Supervisar y colaborar en las labores de actualización del blog 250millonesdeamigos.com de la que se hará cargo, durante el mes de junio, Claude Demeure, becaria en prácticas de la Universidad de Artois.

4. Ruegos y preguntas

Por último, se comenta las incidencias negativas que, sobre otras asignaturas, tiene el hecho de realizar exámenes, parciales o que se han adelantado, pocos días antes de la finalización del periodo lectivo, ya que favorece la ausencia a las demás materias, en los últimos días de clase, de los estudiantes.

Asimismo se incide en la pertinencia actualizar la base de datos de los destinatarios de los Institutos de Enseñanza Secundaria.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la reunión a las 20:40h.